



## MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO SOBRE LA CONSERVACIÓN DE LOS TIBURONES MIGRATORIOS

CMS/Sharks/AC2/Rec.2.5 2 de febrero de 2018

Original: inglés

2ª Reunión del Comité Asesor (AC2)
2º Taller del Grupo de Trabajo sobre Conservación (CWG2)
Bonaire, Países Bajos, 20 - 24 noviembre 2017

## RECOMENDACIONES DEL COMITÉ ASESOR A LA 3º REUNIÓN DE LOS SIGNATARIOS DEL MDE SOBRE TIBURONES RELATIVAS A LA COOPERACIÓN CON LA CMS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN CONCERTADA PARA EL TIBURÓN BALLENA Y LOS MOBÚLIDOS

- 1. El Comité Asesor (CA) ha hecho recomendaciones a la Tercera Reunión de los Signatarios (MOS3) sobre su cooperación con la CMS en la implementación de la Acción Concertada de la CMS para (1) el tiburón ballena (*Rhincodon typus*) y (2) las rayas mobúlidas.
- 2. Las recomendaciones se presentan en forma de tabla para cada una de las especies incluidas en la Acción Concertada, donde se resumen las actividades acordadas en la COP12. Las recomendaciones formuladas por el CA se refieren específicamente a las diferentes maneras en las que el Memorando de Entendimiento (MdE) sobre Tiburones podría apoyar la implementación de estas actividades. Además, el CA formuló sugerencias sobre las entidades más adecuadas en el marco del MdE para la implementación y sobre las consecuencias que las actividades recomendadas tendrían para el presupuesto del MdE.
- 3. La Acción Concertada para el angelote, que también fue aprobada por la COP12 de la CMS, no fue revisada por el CA porque la especie no había sido incluida en el Anexo 1 al momento de la reunión.
- 4. En general, el CA y el Grupo de Trabajo sobre Conservación (GTC) acogieron con agrado las Acciones Concertadas como una herramienta para la conservación, en particular para impulsar las actividades de los estados del área de distribución para las respectivas especies.

1. Resumen de las actividades en la Propuesta de Acción Concertada para las rayas mobúlidas de la COP12 de la CMS, sugerencias de apoyo a la implementación por parte del MdE sobre Tiburones, entidades responsables de la implementación y posibles implicaciones para el presupuesto del MdE sobre Tiburones.

Actividad (como aprobada por la COP12 de la CMS) (véase el documento UNEP/CMS/Concerted Action. 12.6 para más detalles)	Sugerencias para el apoyo a la implementación por parte del MdE sobre Tiburones	Entidad	Implicaciones para el presupuesto del MdE sobre Tiburones
1.1. Revisar la Estrategia Mundial de Conservación (Lawson <i>et al.</i> 2017) e implementar acciones prioritarias.	<ul> <li>El CA puede proporcionar asesoramiento sobre la Estrategia e iniciativas potenciales para que los Signatarios las implementen</li> <li>Los Signatarios pueden considerar adoptar la Estrategia</li> </ul>	<ul><li>CA</li><li>Signatarios</li></ul>	ninguna
2.1. Interactuar con las comunidades locales y el sector pesquero para recopilar información socioeconómica sobre la captura de mobúlidos, compartir información y desarrollar estrategias colaborativas de conservación y gestión.	<ul> <li>Los Signatarios pueden coordinarse con las comunidades locales en sus países</li> <li>Comentario del CA: es necesario un sistema que permita recibir comentarios sobre la implementación sin que esto suponga una carga adicional para los Signatarios y la Secretaría</li> </ul>	- Signatarios	ninguna  Podría haber costes para los Signatarios
2.2. Capacitar a las comunidades locales para que apoyen la transición hacia medios de subsistencia alternativos.	<ul> <li>Los Signatarios pueden coordinarse con las comunidades locales en sus países</li> <li>Comentario del CA: es necesario un sistema que permita recibir comentarios sobre la implementación sin que esto suponga una carga adicional para los Signatarios y la Secretaría</li> </ul>	<ul><li>Signatarios</li></ul>	ninguna  Podría haber costes para los Signatarios
2.3. Consultar y colaborar con las comunidades y el sector pesquero para diseñar y planificar los cambios normativos o legislativos antes de su	Los Signatarios pueden coordinarse con las comunidades locales en sus países  Comentario del CA: es necesario un sistema	<ul><li>Signatarios</li></ul>	ninguna Podría haber costes para los

Actividad (como aprobada por la COP12 de la CMS) (véase el documento UNEP/CMS/Concerted Action. 12.6 para más detalles)	Sugerencias para el apoyo a la implementación por parte del MdE sobre Tiburones	Entidad	Implicaciones para el presupuesto del MdE sobre Tiburones
implementación.	que permita recibir comentarios sobre la implementación sin que esto suponga una carga adicional para los Signatarios y la Secretaría		Signatarios
3.1. Llevar a cabo una investigación participativa en la comunidad para mejorar el conocimiento sobre las capturas de mobúlidos, tanto selectivas como incidentales, y la distribución y presencia de rayas mobúlidas dentro de los estados del área de distribución.	<ul> <li>Los Signatarios pueden coordinarse con las comunidades locales en sus países</li> <li>Comentario del CA: es necesario un sistema que permita recibir comentarios sobre la implementación sin que esto suponga una carga adicional para los Signatarios y la Secretaría</li> </ul>	<ul><li>Signatarios</li></ul>	ninguna  Podría haber costes para los Signatarios
3.2. Desarrollar, diseminar y apoyar la implementación de estrategias basadas en buenas prácticas para reducir las capturas incidentales de rayas mobúlidas y para su manejo y liberación seguros con el fin de minimizar la mortalidad postcaptura.	<ul> <li>Los Signatarios pueden coordinarse con las comunidades locales en sus países</li> <li>El CA puede proporcionar conocimientos técnicos especializados sobre mitigación de la captura incidental y técnicas seguras de manipulación y liberación (p.ej. directrices sobre la pesca con redes de cerco de la IOTC, otras directrices de liberación segura que han de ser elaboradas, tecnologías de ICES-FAO sobre el comportamiento de los peces)</li> </ul>	<ul> <li>Signatarios</li> <li>CA</li> <li>Socios colaboradores</li> <li>Secretaría</li> </ul>	ninguna  Podría haber costes dependiendo de la actividad
3.3. Colaborar y coordinar la investigación y la implementación de la gestión tanto con las partes interesadas locales como con los estados del área de distribución vecinos, reconociendo la necesidad de abordar la conservación de las poblaciones compartidas mediante	<ul> <li>Los Signatarios pueden coordinar sus actividades con los interesados locales y con países del área de distribución vecinos</li> <li>El CA puede proporcionar conocimientos técnicos especializados.</li> </ul>	<ul><li>Signatarios</li><li>CA</li></ul>	ninguna  Podría haber costes dependiendo de la actividad

Actividad (como aprobada por la COP12 de la CMS) (véase el documento UNEP/CMS/Concerted Action. 12.6 para más detalles)	Sugerencias para el apoyo a la implementación por parte del MdE sobre Tiburones	Entidad	Implicaciones para el presupuesto del MdE sobre Tiburones
estrategias coordinadas, por ejemplo a través de las OROP y los órganos regionales de pesca (ORP).			
3.4. Garantizar la aplicación efectiva de los requisitos y reglamentos complementarios de la CITES, especialmente si no existe una protección nacional estricta para los mobúlidos.		<ul><li>Signatarios</li></ul>	ninguna
3.5. Fortalecer el cumplimiento de las leyes para luchar contra la pesca y el comercio ilegales.		<ul><li>Signatarios</li></ul>	ninguna
4.1. Elaborar un plan para supervisar y evaluar la eficacia de las intervenciones destinadas a reducir el impacto socioeconómico de las medidas de protección.			
4.2. Desarrollar un plan de seguimiento ecológico para las rayas mobúlidas con el fin de determinar la efectividad de las medidas de conservación y gestión.	<ul> <li>El CA puede proporcionar conocimientos técnicos especializados.</li> <li>CA: El CA puede revisar los planes de monitoreo ecológico</li> </ul>	- CA	ninguna  Podría haber costes dependiendo de la actividad
4.3. Reunir e intercambiar hallazgos y buenas prácticas en los talleres nacionales y regionales.	<ul> <li>Los Signatarios pueden compartir ejemplos de buenas prácticas</li> <li>El CA puede evaluar buenas prácticas</li> </ul>	<ul><li>Signatarios</li><li>CA</li><li>Socios</li></ul>	ninguna Podría haber

Actividad (como aprobada por la COP12 de la CMS) (véase el documento UNEP/CMS/Concerted Action. 12.6 para más detalles)	Sugerencias para el apoyo a la implementación por parte del MdE sobre Tiburones	Entidad	Implicaciones para el presupuesto del MdE sobre Tiburones
		colaborado- res	costes dependiendo de la actividad

2. Resumen de las actividades en la Propuesta de Acción Concertada para el tiburón ballena de la COP12 de la CMS, sugerencias de apoyo a la implementación por parte del MdE sobre Tiburones, entidades responsables de la implementación y posibles implicaciones para el presupuesto del MdE sobre Tiburones.

Actividad (como aprobada por la COP12 de la CMS) (véase el documento UNEP/CMS/Concerted Action.12.7 para más detalles)	Sugerencias para el apoyo a la implementación por parte del MdE sobre Tiburones	Entidad	Implicaciones para el presupuesto del MdE sobre Tiburones
1.1. Investigar (mediante el marcado por satélite y estudios genéticos, entre otros) la conectividad de las poblaciones locales y las migraciones.	<ul> <li>Los Signatarios pueden apoyar las actividades de investigación</li> <li>El CA puede proporcionar conocimientos técnicos especializados</li> <li>La Secretaría puede promover la colaboración en otras regiones</li> </ul>	<ul><li>Signatarios</li><li>CA</li><li>Secretaría</li></ul>	ninguna
1.2. Recopilar información sobre la escala de la captura incidental y la interacción con la pesca para evaluar el nivel de impacto que esto tiene en los tiburones ballena y posibles estrategias de mitigación.	<ul> <li>Los Signatarios pueden apoyar las actividades de investigación</li> <li>El CA puede proporcionar conocimientos técnicos especializados</li> </ul>	<ul><li>Signatarios</li><li>CA</li></ul>	ninguna
1.3. Investigar lugares y condiciones en las que la contaminación (aparejos de pesca desechados, ruido, plásticos, etc.) pueda estar afectando a las poblaciones de tiburones ballena.	<ul> <li>Los Signatarios pueden apoyar las actividades de investigación</li> <li>El CA puede proporcionar conocimientos técnicos especializados</li> <li>La Secretaría puede promover la colaboración entre los Signatarios</li> </ul>	<ul><li>Signatarios</li><li>CA</li><li>Secretaría</li></ul>	ninguna
1.4. Evaluar los impactos del cambio climático en los tiburones ballena.			

Actividad (como aprobada por la COP12 de la CMS) (véase el documento UNEP/CMS/Concerted Action.12.7 para más detalles)	Sugerencias para el apoyo a la implementación por parte del MdE sobre Tiburones	Entidad	Implicaciones para el presupuesto del MdE sobre Tiburones
1.5. Identificar (mediante la investigación, incluyendo estudios de marcado por satélite) y proteger los hábitats críticos del tiburón ballena (p.ej. hábitats de alimentación o apareamiento) y las rutas migratorias.	<ul> <li>Los Signatarios pueden apoyar las actividades de investigación</li> <li>El CA puede proporcionar conocimientos técnicos especializados</li> <li>La Secretaría puede promover la colaboración entre los Signatarios</li> </ul>	<ul><li>Signatarios</li><li>CA</li><li>Secretaría</li></ul>	ninguna
2.1. Identificar amenazas potenciales para los tiburones ballena derivadas de las actividades turísticas.	<ul> <li>Los Signatarios pueden apoyar las actividades de investigación</li> <li>El CA puede proporcionar conocimientos técnicos especializados</li> <li>La Secretaría puede promover la colaboración entre los Signatarios</li> </ul>	<ul><li>Signatarios</li><li>CA</li><li>Secretaría</li></ul>	ninguna
2.2. Intercambiar y compartir buenas prácticas de países con un turismo relacionado tiburones ballena ya establecido.	<ul> <li>Los Signatarios pueden compartir ejemplos de buenas prácticas</li> <li>El CA puede proporcionar conocimientos técnicos especializados</li> <li>La Secretaría puede promover la colaboración entre los Signatarios</li> </ul>	<ul><li>Signatarios</li><li>CA</li><li>Secretaría</li></ul>	ninguna
2.3. Fomentar la concesión de licencias y la regulación de los operadores turísticos relacionados con el tiburón ballena.			
2.4. Desarrollar directrices de turismo unificadas para limitar el impacto sobre los tiburones ballena y establecer un código de conducta.			

Actividad (como aprobada por la COP12 de la CMS) (véase el documento UNEP/CMS/Concerted Action.12.7 para más detalles)	Sugerencias para el apoyo a la implementación por parte del MdE sobre Tiburones	Entidad	Implicaciones para el presupuesto del MdE sobre Tiburones
2.5. Garantizar que los beneficios socioeconómicos del turismo relacionado con los tiburones ballena beneficien a la comunidad local.	<ul> <li>Los Signatarios pueden coordinarse con las comunidades locales y asegurar la plena participación de las partes interesadas en el turismo relacionado con el tiburón ballena</li> </ul>	<ul><li>Signatarios</li></ul>	ninguna
2.6. Desarrollar herramientas adecuadas de educación y sensibilización para las partes interesadas que incorporen conocimiento científico y tradicional.	<ul> <li>Los Signatarios pueden incluir el desarrollo de herramientas educativas y de sensibilización en un programa de capacitación</li> </ul>	<ul><li>Signatarios</li></ul>	?
2.7. Capacitación de los organismos gubernamentales y las comunidades locales para llevar a cabo campañas educativas.	<ul> <li>La Secretaría puede responder a solicitudes específicas de los Signatarios</li> <li>El CA puede proporcionar conocimientos técnicos especializados</li> </ul>	<ul><li>Secretaría</li><li>CA</li></ul>	ninguna
2.8. Asegurar una comunicación clara y un compromiso claro de los sectores interesados con las comunidades locales que puedan verse afectadas por las actividades de conservación, así como mitigar cualquier impacto negativo.	Los Signatarios pueden involucrarse con las comunidades locales y mitigar los impactos negativos del turismo	<ul><li>Signatarios</li></ul>	ninguna
3.1. Coordinarse con las OROP para fomentar el intercambio de información y la optimización de los esfuerzos de conservación.	Véanse las recomendaciones del CA sobre la colaboración con las OROP		

Actividad (como aprobada por la COP12 de la CMS) (véase el documento UNEP/CMS/Concerted Action.12.7 para más detalles)	Sugerencias para el apoyo a la implementación por parte del MdE sobre Tiburones	Entidad	Implicaciones para el presupuesto del MdE sobre Tiburones
3.2. Proponer un número mínimo de observadores a bordo de naves comerciales y buques pesqueros con el fin de obtener más información sobre las colisiones con buques, la captura incidental y la interacción con la pesca.	Los Signatarios pueden trabajar para mejorar la presencia de observadores en sus flotas pesqueras	<ul><li>Signatarios</li></ul>	ninguna
3.3. Recopilar información sobre la escala de la captura incidental y la interacción con la pesca para evaluar el nivel de impacto que estas tienen en los tiburones ballena, así como posibles estrategias de mitigación.	Los Signatarios pueden proporcionar información sobre capturas accidentales e interacciones con la pesca	<ul><li>Signatarios</li></ul>	ninguna
4.1. Involucrar a los países No Partes de la CMS en el diálogo para proteger a los tiburones ballena y fomentar su integración.			
4.2. Organizar un taller regional para fomentar la cooperación y aumentar la sensibilización.			
5.1. Identificar incoherencias en el nivel de protección otorgado por los diferentes estados del área de distribución.	La Secretaría puede ayudar a recabar información de los Signatarios	- Secretaría	
5.2. Alentar a todos los estados del área de distribución a que apliquen una prohibición de toda la pesca dirigida de tiburones ballena.	<ul> <li>Los Signatarios pueden abordar este tema con otros estados del área de distribución</li> <li>Los socios colaboradores pueden elaborar material de sensibilización</li> </ul>	<ul><li>Signatarios</li><li>Socios</li><li>colaborado- res</li></ul>	ninguna

Actividad (como aprobada por la COP12 de la CMS) (véase el documento UNEP/CMS/Concerted Action.12.7 para más detalles)	Sugerencias para el apoyo a la implementación por parte del MdE sobre Tiburones	Entidad	Implicaciones para el presupuesto del MdE sobre Tiburones
5.3. Alentar a todos los estados del área de distribución a desarrollar planes de acción (PA) para la conservación del tiburón ballena.	<ul> <li>Los Signatarios pueden considerar desarrollar un Plan de Acción para el tiburón ballena</li> <li>El CA puede proporcionar orientación a los Signatarios que lo soliciten</li> </ul>	<ul><li>Signatarios</li><li>CA</li></ul>	?
5.4. Fortalecer las políticas y la legislación existentes, y elaborar nuevas leyes cuando sea necesario para la conservación efectiva de los tiburones ballena, incluyendo medidas para proteger hábitats clave y disminuir las amenazas.	Los Signatarios pueden desarrollar o endurecer sus políticas	<ul><li>Signatarios</li></ul>	ninguna
5.5. Garantizar la capacidad de cumplimiento de las normas nacionales de protección.	Los Signatarios pueden aumentar o     desarrollar la capacidad de cumplimiento	<ul><li>Signatarios</li></ul>	ninguna
5.6. Promover el desarrollo de planes de acción regionales para fomentar la cooperación entre los estados del área de distribución con poblaciones conectadas.	<ul> <li>Los Signatarios pueden considerar el desarrollo de un Plan de Acción regional</li> <li>El CA puede proporcionar conocimientos técnicos especializados</li> </ul>	<ul><li>Signatarios</li><li>CA</li></ul>	?
5.7. Desarrollar planes de gestión para los santuarios marinos, Áreas Marinas Protegidas (AMP) y otras medidas de protección basadas en el ecosistema que incluyan al tiburón ballena.	<ul> <li>Los Signatarios pueden considerar la elaboración de planes de gestión para las AMP</li> <li>El CA puede proporcionar conocimientos técnicos especializados (véanse las recomendaciones del CA sobre la ordenación espacial)</li> </ul>	<ul><li>Signatarios</li><li>CA</li></ul>	?

Actividad (como aprobada por la COP12 de la CMS) (véase el documento UNEP/CMS/Concerted Action.12.7 para más detalles)	Sugerencias para el apoyo a la implementación por parte del MdE sobre Tiburones	Entidad	Implicaciones para el presupuesto del MdE sobre Tiburones
5.8. Asegurar que todas las OROP prohíban la instalación de redes de cerco próximas a tiburones ballena.	<ul> <li>Los Signatarios que sean también miembros de las distintas OROP de interés pueden proponer prohibir la instalación de redes de cerco próximas a los tiburones ballena</li> </ul>	<ul><li>Signatarios</li></ul>	ninguna
6.1. Alentar estrategias de mitigación del cambio climático y de concienciación sobre este problema.			
6.2. Promover una mejor gestión de los desechos a pequeña y gran escala para reducir la entrada de desechos marinos en los océanos.			